

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2684699

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE COLTAUCO

Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

LUIS OSVALDO ELIZONDO CARRASCO, CI N° 5.536.747-7, solicita la regularización conforme al artículo 2° transitorio del Código de Aguas de un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes del Río Cachapoal, Segunda Sección, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, consistente en 4 acciones o regadores del canal Coltauco y Montegrande que equivalen a un caudal máximo de 5,2 litros por segundo. Las aguas se captan gravitacionalmente en la bocatoma de dicha organización de usuarios en un punto definido por las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.205.745 y Este: 315.435, Datum WGS 1984, Huso 19, en la comuna de Coltauco, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Las aguas se han utilizado desde hace más de 60 años, para el riego agrícola del predio Rol 115-12 de la comuna de Coltauco, de mi propiedad, inscrito a fojas 5481 vuelta, N° 6087 del Registro de Propiedad del año 2022 del CBR de Doñihue. El uso y aprovechamiento de las aguas ha sido de manera ininterrumpida, libre de clandestinidad y violencia y sin reconocer dominio ajeno.



CVE 2684699

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl